CONTRATO N° 02/2014

CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014, "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 751 TTE. ADOLFO ROJAS SILVA DE LA LOCALIDAD DE FORTIN CABALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE AULA DEL COLEGIO TTE. ESTEBAN MARTÍNEZ, ID N° 271.373

Entre la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, domiciliada en la calle 12 de Setiembre e/ Juez Francisco Galeano, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Juan Carlos Martínez Solalinde,** Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N° 438.412, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Unipersonal Lujan Construcciones, domiciliada en el Km. 18 – Ruta 2, calle Pycasu, ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Néstor Javier Rojas Alfonso, con Cédula de Identidad N° 1.462.758, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente LCO N° 01/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 751 TTE. ADOLFO ROJAS SILVA DE LA COMUNIDAD DE FORTIN CABALLERO Y CONSTRUCCION DE AULA DEL COLEGIO TTE. ESTEBAN MARTINEZ" – FONACIDE – ID 271373, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones entre las partes en relación al llamado de LCO N° 01/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 751 TTE. ADOLFO ROJAS SILVA DE LA COMUNIDAD DE FORTIN CABALLERO Y CONSTRUCCION DE AULA DEL COLEGIO TTE. ESTEBAN MARTINEZ" – FONACIDE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520-30-003, objeto del gasto específico CONSTRUCCIONES, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, hasta la suma de quinientos noventa y cinco millones de guaraníes (Gs. 595.000.000).

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 271373.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO Nº 01/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA Nº 751 TTE. ADOLFO ROJAS SILVA DE LA COMUNIDAD DE FORTIN CABALLERO Y CONSTRUCCION DE AULA DEL COLEGIO TTE. ESTEBAN MARTINEZ" – FONACIDE", convocado por la MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ, según Resolución N° 29/14. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 51/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 60 **(Sesenta)** días, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas")

LOTE Nº 1: ***CONSTRUCCION DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN ESCUELA TTE. FORTIN CABALLERO.***
Ítem Nº 1: Construcción de un aula en la Escuela Tte. Fortín Caballero.
Ítem Nº 2: Construcción de un baño sexado en la Escuela Tte. Fortín Caballero.

Nº	Descripcion	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	**PREPARACION DE LA OBRA**				
	Replanteo	m2	80,00	13.600	1.088.000
	Cartel de Obras	un.	1,00	240.000	240.000
	Excavación y carga de cimiento c/ PBC	m3	19,00	432.800	8.223.200
	Relleno y compactación.	m3	25,00	152.000	3.800.000
2	**Estructura de Hormigón Armado**				
	a) Viga de H° A° cumbrera y dado de H°A° y Galería	ml	47,00	128.000	6.016.000
	b) Encadenado de H° A° (inferior y superior)	ml	47,00	112.000	5.264.000
3	**Muros de Nivelación h=0,50**				
	a)De 0,45	m2	22,00	272.000	5.984.000
	b)De 0,30	m2	30,00	176.000	5.280.000
4	**Aislación Asfáltica de Muros**				
	a) De 0,15-Horizontal	m2	17,00	19.200	326.400
	b) De 0,30-Horizontal	m2	15,00	32.000	480.000
5	**Muros de elevación**				
	a) De 0,30 para revocar	m2	80,00	176.000	14.080.000
	b) De 0,15 para revocar.	m2	135,00	96.000	12.960.000
	c) De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común	m2	35,00	176.000	6.160.000
	d) De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo	m2	30,00	108.000	3.240.000
	e) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm.	ml	57,00	36.800	2.097.600
6	**Pilares**				
	a) De 0,30 x 0,45 para revocar	ml	9,00	96.000	864.000
7	**TECHO**				
	a) De chapa metálicas con tejuelones con alfajías intermedias y estructuras de tirantes de 2"x 6" y vigas 4"x 7" de ybyrapyta,	m2	115,00	300.800	34.592.000

8	**Revoques**				
	a) Interior-Exterior a 1 capa	m2	250,00	20.800	5.200.000
	b) De pilares de mampostería	ml	9,00	72.000	648.000
	c) De viga cumbrera y voladizo de encadenado H°A°	m2	25,00	24.000	600.000
	d) De nivelacion	m2	23,00	22.400	515.200
	e) Contrapiso de H° cascote	m2	90,00	43.200	3.888.000
9	**Pisos**				
	a) Baldosa Calcarea en aula, galeria y SSHH	m2	90,00	88.000	7.920.000
10	**Zocalo**				
	a) Calcareo	ml	70,00	32.000	2.240.000
11	**Colocacion y provision de aberturas de madera**				
	a) De marco 0.15 y puerta de 0,80 x 2,10 tablero	un.	3,00	400.000	1.200.000
	b) De marco 0,15 y puerta para boxes-baño 0,60 x 1,20	un.	2,00	320.000	640.000
	c) Marco y Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	un.	1,00	240.000	240.000
	d) Pizarron de material rebocado y enduido c/ Pintura de 2,50 x 1,00	un.	1,00	1.520.000	1.520.000
12	**Colocacion y provision de aberturas metalicas**				
	a) De marco 0.15 y puerta doble hojas de 1,40 x 2,10 metalico con vidriera balancin, según detalle.	un.	1,00	1.440.000	1.440.000
	b) Ventanas tipo balancin de 1,50 x 1,70	un.	3,00	560.000	1.680.000
	c) Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1,00	un.	5,00	480.000	2.400.000
13	**Alfeizar de ventana**				
	a) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	ml	2,50	144.000	360.000
	b) Mocheta de revoque	ml	60,00	60.800	3.648.000
14	**Instalacion Electrica**				
15	Instalacion electrica (2 ventiladores de techo (de 7 veloc; caja de veloc. De metal); 7 eq. Fluorecentes 2x40; 3 eq. Flourecente 1x40; 6 tomas y 8 puntos).	Un.	1,00	2.720.000	2.720.000
16	**Instalacion Sanitarias.**				
	Instalacion de agua corriente en baños con dos (3) inodoros, tres (5) Lavatorios y una (1) ducha electrica; (2) Mingitorios	Gl	1,00	1.600.000	1.600.000
	Desague cloacal de un (1) baño con dos (3) inodoros, tres (5) lavatorios y una (1) ducha, (2) dos mingitorios, con registros (0,60x0,60) con tapa de HºAº, camara septica (0,75x1,50) y pozo ciego (2.00x2,50)	Gl	1,00	5.360.000	5.360.000
	Colocacion de artefactos y accesorios de baños (Jabonera-Porta rollos- Tohalleros-Percheros)	Gl	1,00	6.400.000	6.400.000
17	**Pintura**				
	a) De paredes revocadas interior al latex blanco	m2	250,00	17.600	4.400.000
	b) De aberturas de madera c/ barnis	m2	8,00	28.800	230.400
	d) De viga cumbrera y galeria al latex	m2	25,00	28.800	720.000
	e) De pintura de techo (maderamen) al barniz	m2	115,00	19.200	2.208.000
	f) De mamposteria visto comun Enras. Larex color	m2	48,89	28.800	1.408.032
	g) De revoque comun Latex, exterior color	m2	52,36	19.200	1.005.312
	h) De aberturas metalicas				
	i) Balancines	m2	20,00	35.200	704.000
	j) Puerta metalica de acero	m2	6,00	35.200	211.200
18	**Revestimientos**				
	a) Azulejos	m2	25,00	96.000	2.400.000
19	Colocacion de vidrios en aberturas	m2	16,77	72.000	1.207.440
20	Contruccion de mezada azulejada de 1,80 x 0,50x 0,70	Gl	1,00	2.400.000	2.400.000

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

21	Fletes de transporte de materiales,	Gl	1,00	6.600.000	6.600.000
22	Limpieza final	Gl	3,00	880.003	880.003
	TOTAL LOTE Nº 1				**184.408.784**

LOTE Nº 2: CONSTRUCCIÓN DE AULA DEL COLEGIO TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ

Nº	*Descripción*	*Unidad de medida*	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	Obrador, como depósito de herramientas y materiales.	global	1,00	2.400.000	2.400.000
2	Replanteos generales, marcaciones	global	1,00	1.280.000	1.280.000
3	Mampostería de ladrillos laminaditos vistos, completar hasta la altura de techo con pendiente.	m2	50,00	160.000	8.000.000
4	Mampostería de ladrillos laminaditos para baño sexado,	m2	35,00	160.000	5.600.000
5	Desarrollo de pilar de H°A°	ml	20,00	144.000	2.880.000
6	Relleno y compactacion	m3	103,00	156.800	16.150.400
7	Contrapiso de hormigon cascote.	m2	230,00	46.400	10.672.000
8	Carpeta de base de piso.	m2	230,00	35.200	8.096.000
9	Piso de material de ceramica eslatada,	m2	230,00	96.000	22.080.000
10	Zocalo perimetral.	ml	120,00	35.200	4.224.000
11	Techo de chapas galvanizadas, con tejuelones y tirantes de ybyrapyta y alfagias de 1"1/2x3" c/ 60 cm	m2	289,00	316.800	91.555.200
	canaleta de desague pluvial	ml,	66,00	128.000	8.448.000
12	Instalaciones Generales				
	a) Instalacion de electricidad.	bocas	60,00	128.000	7.680.000
	Instalacion de acometida principal monofasica	unidad	1,00	3.040.000	3.040.000
	Instalacion de tablero principal	unidad	1,00	1.040.000	1.040.000
	b) Instalacion de agua corriente. Dos unidad	unidad	2,00	1.360.000	2.720.000
	Inatalacion de pileta de baño sexado.	unidad	1,00	2.960.000	2.960.000
	c) Instalacion de desague cloacal de baño sexado	unidad	2,00	1.360.000	2.720.000
	d) Instalacion de desague pluvial, con canaleta colectora preparado para su posterior conexión a un aljive	ml	50,00	144.000	7.200.000
	e) Camara septica de 1.10 x 1,80	unidad	1,00	1.520.000	1.520.000
	f) Pozo ciego Absorbente	unidad	1,00	3.200.000	3.200.000
13	Aberturas generales				
	a) Puerta tablero, de 0,80 x 2,10 con cerraduras.	unidad	6,00	1.760.000	10.560.000
	b) Ventana metalica tipo balancin de 1,85x1,25	unidad	12,00	720.000	8.640.000
	c) Ventana Balancin de 0,80 x 0,40 para baño	unidad	2,00	400.000	800.000
	d) marcos de lapacho	unidad	6,00	608.000	3.648.000
	e) Vidro de 3 mm crudo transparente.	global	1,00	1.600.000	1.600.000
14	Revoque.				
	a) Salpicado de adherencias.	m2	580	28.800	16.704.000
	b) Revoque a dos capas, filtrado fino.	m2	580	27.500	15.950.000
15	Camara septica	unidad	1	1.520.000	1.520.000
16	Registros de inspección de desagües cloacales de 0,60x0,60,	unidad	3	288.000	864.000
17	Instalación de artefactos sanitarios	unidad	2	2.400.000	4.800.000
18	Revestimientos con azulejos	m2	25	139.200	3.480.000
19	zocalo	ml	280	19.200	5.376.000

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

20	**Pinturas generales**				
	a) De mamposteria con pintura al latex, color a definir.	m2	580,00	17.600	10.208.000
	b) De aberturas con barniz	m2	15,00	28.800	432.000
	c) Ventana metalica tipo balancin, con pintura sintetica	m2	60,00	32.000	1.920.000
	d) Tratamiento de ladrillos vistos con acido muriatico y siliconado.	m2	270,00	24.000	6.480.000
21	flete de translado de materiales en general	global	1,00	10.000.000	10.000.000
	TOTAL LOTE Nº 2				**310.767.600**

LOTE Nº 3: CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO DEL COLEGIO TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ.

Nº	*Descripción*	*Unidad de medida*	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	**PREPARACION DE LA OBRA**				
	a) Replanteo	m2	20,00	12.495	249.900
	b) Cartel de Obras	un.	1,00	220.500	220.500
	c) Excavación y carga de cimiento c/ PBC	m3	15,00	397.635	5.964.525
	d) Relleno y compactación.	m3	9,00	139.650	1.256.850
2	**Estructura de Hormigón Armado**				
	a) Viga de H° A° cumbrera y dado de H°A° y Galería	ml	27,00	117.600	3.175.200
	b) Encadenado de H° A° (inferior y superior)	ml	27,00	102.900	2.778.300
3	**Muros de Nivelación h=0,50**				
	a)De 0,45	m2	13,50	249.900	3.373.650
	b)De 0,30	m2	13,50	161.700	2.182.950
4	**Aislación Asfáltica de Muros**				
	a) De 0,15-Horizontal	m2	8,00	17.640	141.120
	b) De 0,30-Horizontal	m2	9,00	29.400	264.600
5	**Muros de elevación**				
	b) De 0,15 para revocar.	m2	31,00	88.200	2.734.200
	d) De 0,15 visto de 1 cara de ladrillo común c/ Cantero-Paralelo	m2	52,00	99.225	5.159.700
	e) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas de 8 mm.	ml	25,00	33.810	845.250
6	**TECHO**				
	a) De chapa metálicas con tejuelones con alfajías intermedias y estructuras de tirantes de 2"x 6" y vigas 4"x 7" de ybyrapyta,	m2	25,00	276.360	6.909.000
7	**Revoques**				
	a) Interior-Exterior a 1 capa	m2	114,00	19.110	2.178.540
	c) De viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	m2	6,48	51.450	333.396
	d) De nivelación	m2	27,00	20.580	555.660
	e) Contrapisos de H° cascote	m2	20,00	39.690	793.800
8	**Pisos**				
	a) Baldosa Calcárea en aula, galería y SSHH	m2	20,00	80.850	1.617.000
9	**Zócalo**				
	a) Calcárea	ml	70,00	29.400	2.058.000
10	**Colocación y provisión de aberturas de madera**				
	a) De marco 0.15 y puerta de 0,80 x 2,10 tablero	un.	3,00	661.500	1.984.500

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

	b) De marco 0,15 y puerta para boxes-baño 0,60 x 1,20	un.	2,00	514.500	1.029.000
11	**Instalación Sanitaria.**				
	Instalación de agua corriente en baños con (3) inodoros, (5) Lavatorios y una (1) ducha eléctrica; (2) Mingitorios	Gl	1,00	1.470.000	1.470.000
	Desagüe cloacal de un (1) baño con (3) inodoros, (5) lavatorios y una (1) ducha, (2) dos mingitorios, con registros (0,60x0,60) con tapa de HºAº, cámara séptica (0,75x1,50) y pozo ciego (2.00x2,50)	Gl	1,00	4.924.500	4.924.500
	Colocación de artefactos y accesorios de baños (Jaboneras-Porta rollos- Toalleros-Percheros)	Gl	1,00	4.410.000	4.410.000
12	**Alfeizar de ventana**				
	a) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	ml	2,50	132.300	330.750
	b) Mocheta de revoque	ml	32,60	55.860	1.821.036
13	**Instalación Eléctrica**				
	Instalación eléctrica (7 eq. Fluorescente 1x40; 6 tomas y 8 puntos).	Un.	1,00	2.205.000	2.205.000
14	**Pintura**				
	a) De paredes revocadas interior al látex blanco	m2	114,00	16.170	1.843.380
	b) De aberturas de madera c/ barniz	m2	5,88	26.460	155.585
	d) De viga cumbrera y galería al látex	m2	6,48	26.460	171.461
	e) De pintura de techo (maderamen) al barniz	m2	25,00	17.640	441.000
	f) De mampostería visto común Enras. Látex color	m2	52,00	26.460	1.375.920
	g) De revoque común Látex, exterior color	m2	52,36	17.640	923.630
15	**Revestimientos**				
	Colocación de vidrios en aberturas	m2	8,77	66.150	580.136
	Fletes de transporte de materiales,	Gl	1,00	13.230.000	13.230.000
16	Limpieza final	Gl	1,00	1.176.000	1.176.000
	TOTAL LOTE Nº 3				**79.688.039**

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).**
El periodo de construcción de la obra será de 60 (sesenta) días, contados a partir de la firma del contrato y de la orden de inicio. Dirección de la Obra: En la Escuela y Colegio mencionados en las Especificaciones Técnicas y en la planilla de cómputo métrico.

8. **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).**
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. **PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).**
El anticipo será de **No Aplica,** del monto total del contrato y una vez firmado el mismo.
Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los **No Aplica** posteriores a la firma del contrato la **No Aplica**, acompañada de:
   a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
   b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
   c) La Factura correspondiente,
   d) Dichos documentos deberán presentarse en **No Aplica**.

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar el **No Aplica,** siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. Una vez corregido los defectos y las omisiones, correrá el mismo procedimiento mencionado más arriba.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será del 5 % (Cinco por ciento) del valor del contrato, conforme a la Ley 2051/03, en forma de póliza y deberá reunir las condiciones establecidas en el art. 39 inc. c) de la Ley 2051\2003 De Contrataciones Públicas.

El anticipo será de **No Aplica,** del monto total del contrato y una vez firmado el mismo.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los **No Aplica**posteriores a la firma del contrato la **No Aplica**, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
c) La Factura correspondiente,
d) Dichos documentos deberán presentarse en No Aplica.

Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar **No Aplica,** siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. Una vez corregido los defectos y las omisiones, correrá el mismo procedimiento mencionado más arriba.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LCO N° 01/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA Y BAÑO SEXADO EN ESCUELA TTE. FORTIN CABALLERO Y CONSTRUCCION DE AULA DEL COLEGIO TTE. ESTEBAN MARTINEZ" – FONACIDE.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Teniente Esteban Martínez, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil catorce.

MUNICIPALIDAD TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ * INTENDENCIA *

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

LUJAN Construcciones
RUC: 1462758-2
Calle Pykasú - Km. 18 Ruta 2
Capiatá - Paraguay
lujan_construcciones@hotmail.com